

**ACUERDO No.SCGG-00153-2018**

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de abril, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaría de Energía, para que viaje a la ciudad de Washington, D.C. con el propósito de participar en la Reunión de Alto Nivel sobre el Mercado Eléctrico Regional de América Central, del 16 al 18 de abril de 2018.
2. Los costos de viaje y hospedaje serán cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que le corresponde a La Secretaría de Energía, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILA GÚNERA**  
Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno